

JORNADA

Resolución de 5 de marzo, del ICAC, por la que se desarrollan los criterios de presentación de los instrumentos financieros y otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades de capital

PROGRAMA

- Novedades más destacables de la Resolución.
- Tratamiento contable general de las aportaciones sociales.
- Valoración de la autocartera y las acciones sin voto.
- La aplicación del resultado.
- Registro contable de los aumentos de capital por compensación de deudas

PONENTE

D^a. María Dolores Urrea Sandoval

Subdirectora de la S.G. de Normalización y Técnica Contable del ICAC

(* Si desea que el Ponente tenga de antemano alguna cuestión para abordarla el día de la ponencia la puede remitir antes del 18/02/20 al e-mail: marketing@aedaf.es

ORGANIZA:

AEDAF Demarcación Territorial
Valencia-Castellón

LUGAR:

SEDE AEDAF VALENCIA
C/ Paz, 35-4^º

FECHA Y HORA:

21 de febrero de 2020
10,00 – 14,00 horas

INSCRIPCIÓN PÁGINA WEB:

Asociados: 30 €
Colaboradores: 60 €
Otros profesionales: 90 €

Más IVA

Aforo limitado. Se reservará por riguroso orden de inscripción.

Es necesaria la **inscripción** previa.
Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: marketing@aedaf.es antes de las 24 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.